



Fecha de Actualización de la información el 31 de marzo de 2025

Integra todas las localidades del país con su respectiva evolución histórica, incluyendo datos de los diferentes eventos censales.

Introducción

El archivo histórico de localidades es una base de datos, obtenida mediante una recopilación de catálogos, listas y registros que se han elaborado en diferentes dependencias desde el año de 1900, estos documentos fueron producto de los trabajos de actualización de la integración territorial de las diversas entidades federativas que conforman el territorio nacional, así también han sido una ayuda eficiente para efectuar levantamientos de censos, encuestas y muestreos de diversos tipos.

Para actualizar la información de la base de datos se realiza la búsqueda y recopilación de documentos oficiales como: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, constituciones políticas estatales, leyes federales y/o estatales, leyes orgánicas de los municipios, decretos, reglamentos, acuerdos, bandos municipales, etcétera, publicados en medios oficiales, que sustentan la creación de municipios o localidades, cambio del nombre (entidad federativa, municipio y localidad), cambio de categoría política o administrativa, o algún otro movimiento que afecte la evolución de la localidad. Para ello, es necesario consultar los documentos antes mencionados, así como el Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades publicado por el INEGI. El dato de población se registra o actualiza con base a las publicaciones oficiales de los Eventos Censales y Censo de Población y Vivienda que realiza el INEGI.

Proyecto

Este archivo forma parte del proyecto del Registro Nacional de Nombres Geográficos, que tiene por objetivo integrar todas las localidades de los Estados Unidos Mexicanos con su respectiva evolución histórica en los ámbitos administrativo, estadístico y geográfico.

El INEGI tiene la responsabilidad de difundir a todos los usuarios esta información, mediante la consulta de nuestra base de datos de manera fácil y ágil, la cual es de gran importancia para estudios e investigaciones sobre el desarrollo de las localidades a través del tiempo.

La base de datos fue integrada por la captura de más de trescientas sesenta mil tarjetas, las cuales en versión manuscrita contenían información y datos censales, éstas fueron depuradas, validadas, actualizadas y confrontadas con documentos oficiales emitidos por el gobierno de la federación, los gobiernos estatales y las publicaciones de resultados definitivos de los diferentes eventos censales.

Datos

La información presenta en primera instancia los datos geoestadísticos conformados por dos dígitos que corresponden a la Entidad Federativa (01 al 32), según el orden alfabético de los mismos, tres al municipio (nnn) y cuatro a la localidad (nnnn); también despliega las coordenadas geográficas (latitud y longitud en grados, minutos y segundos hasta milésimas), su datum es ITRF2008 y la altitud es msnm (metros sobre el nivel del mar), así como su tipo el cual puede ser urbano o rural, según su dato de población del último evento censal, se considera urbana a aquella que tiene dos mil quinientos o más habitantes, o bien, si es cabecera municipal y se estima rural a la que no cumple estas condiciones.

Las consultas se pueden realizar en la página de internet del INEGI en la liga <https://www.inegi.org.mx/app/geo2/ahl/>, seleccionando una Entidad Federativa de las que se enlistan, acto seguido despliega la lista de los municipios que están integrados y que cuentan con información, al elegir uno de ellos, aparecerán las claves de las localidades de ese municipio y al seleccionar alguna, se muestran los datos de población desglosados en Hombres, Mujeres y Total, estos datos son obtenidos en los eventos censales en que dicha localidad ha estado presente, así como la categoría política y/o administrativa conocida y la documentación oficial en que se basan los movimientos y cambios que ha tenido.

Al efectuarse el despliegue de la consulta, los datos de población de aquellas localidades que deben manejarse bajo el concepto de confidencialidad, se presentan con un asterisco.

En los datos de población, se encuentran renglones sin datos o con ceros, esto indica que no existe información referida a la misma, o bien que esa localidad fue censada con otra.

El usuario puede realizar la consulta por el nombre de la localidad en el Municipio previamente seleccionado y el sistema desplegará todas las localidades que tengan ese nombre dentro de la base de datos.

En el apartado de la Reseña Histórica se registran los datos relacionados con el origen o la fundación de la localidad, principales hechos históricos, nombres de personajes destacados, origen del nombre, significado del nombre y particularmente si es de lengua indígena, etcétera.

Los archivos se descargan en formato CSV están estructurados para manejarse como base de datos.

**Detalle de la información**

Clave geoestadística:	140290001
Área Geoestadística Estatal:	Jalisco
Área Geoestadística Municipal:	Cuquío
Localidad Geoestadística:	Cuquío (Cab.)
Latitud:	20°55'39.000"N
Longitud:	103°01'26.000"W
Altitud:	1787
Carta topográfica:	F13D56
Tipo:	Urbana



Nombre de localidad	Área Geoestadística Municipal	Categoría política	Categoría administrativa	Origen de modificación
Cuquío (Cab.)	Cuquío	Villa		Censo de 2020.
Cuquío (Cab.)	Cuquío	Villa		Actualización Geoestadística del 15 de junio de 2018. A esta localidad se conurba la 140290207.
Cuquío (Cab.)	Cuquío	Villa		Censo de 2010.
Cuquío (Cab.)	Cuquío	Villa		Conteo de 2005.
Cuquío (Cab.)	Cuquío	Villa		Censo de 2000.
Cuquío (Cab.)	Cuquío	Villa		Conteo de 1995.
Cuquío (Cab.)	Cuquío	Villa		Censo de 1990.
Cuquío (Cab.)	Cuquío	Villa		Censo de 1980.
Cuquío (Cab.)	Cuquío	Villa		Censo de 1970.
Cuquío (Cab.)	Cuquío	Villa		Censo de 1960.
Cuquío (Cab.)	Cuquío	Villa		Censo de 1950.
Cuquío (Cab.)	Cuquío	Villa		Censo de 1940.
Cuquío (Cab.)	Cuquío	Villa		Censo de 1930.
Cuquío (Cab.)	Cuquío	Villa		Censo de 1921. Cambio de categoría política.
Cuquío (Cab.)	Cuquío	Pueblo		Censo de 1910. Cambio de categoría política.
Cuquío (Cab.)	Cuquío	Villa		Censo de 1900.



Evento censal	Fuente	Total de habitantes	Hombre	Mujeres
2020	Censo	5,011	2,392	2,619
2010	Censo	4,682	2,213	2,469
2005	Conteo	4,122	1,921	2,201
2000	Censo	4,101	1,963	2,138
1995	Conteo	3,851	1,833	2,018
1990	Censo	3,615	1,671	1,944
1980	Censo	3,819	1,832	1,987
1970	Censo	2,986	-	-
1960	Censo	2,247	1,157	1,090
1950	Censo	1,969	915	1,054
1940	Censo	2,230	1,058	1,172
1930	Censo	2,417	1,087	1,330
1921	Censo	2,374	1,115	1,259
1910	Censo	2,587	1,195	1,392
1900	Censo	2,527	1,129	1,398



Reseña histórica

Cuquío

- Su nombre se deriva de la palabra Cuixui que significa milano y se interpreta como lugar de milanos o en tarasco Cuquío; lugar de sapos.(1)
- La fundación del poblado se adjudica a los purépechas (tarascos) que incursionaron repetidas veces por esos valles después de la guerra del salitre.(1)
- Se conjetura que la denominación de Cuquío viene de la tribu de los coquias que se asentó en la Cofradía, a 2 kilómetros del actual poblado. Dependió además del reino Tonalteca.(1)
- 1510. Fundación de Cuixui por los tarascos.(2)
- 1530. Nuño de Guzmán conquistó la región y estableció en ella su principal centro de operaciones.(2)
- 1690. En Tlacotán estuvo la sede del corregimiento hasta que pasó a Cuquío y ahí perduró hasta la independencia.(1)
- 1695. Don Juan Polaco fue el Alcalde Mayor.(1)
- 1762. Se inició la construcción del templo, terminándose en 1834.(1)
- 1811. El 17 de enero, Don Miguel Hidalgo y Costilla pernoctó en Cuquío después del descalabro que sufrió en el Puente Calderón. Allí peleó con piedras, machetes y palos dirigiéndose de Cuquío hacia Juchipila por Santa Rosa y Moyahua.(1)
- 1823. El 21 de junio Cuquío tiene categoría de pueblo y es partido del nuevo estado de Jalisco. El 15 de agosto es partido con ayuntamiento.(4)
- 1824. El 27 de marzo Cuquío es departamento del estado y cambia la categoría de su cabecera por el de villa. El 18 de noviembre Cuquío es departamento del primer cantón del estado.(4)
- 1837. El 13 de marzo. Cuquío es cabecera de partido del distrito de Guadalajara. Decreto S. N. C. D. T. 7. p. 227.(3)
- 1844. El 8 de abril. A Cuquío se le establecerá ayuntamiento compuesto de dos alcaldes, cuatro regidores y un síndico. Decreto 5. C. D. T. 9. p. 54-62.(3)
- 1846. El 18 de septiembre. Cuquío es cabecera de uno de los 28 departamentos del estado en consecuencia, Cuquío pertenece al cantón de Guadalajara.- Decreto S. N. C. D. T. 9. p. 437.(3)
- 1908-1909. El presupuesto de egresos del estado, en el artículo 3º Suprime el departamento de Cuquío, quedando agregado al de Guadalajara. Decreto 1254. P. O. T. 55. p. 1146, junio 24.(3)
- Personajes Ilustres:
 - Guillermo Mayoral Espinosa, benefactor.(2)
 - Ramón Cigala Ramírez, ejidatario.(2)



Bibliografía

Bibliografía:

(1) Memoria del municipio en Jalisco – UNED, 1987, Botello Aceves y Brígida del Carmen.

(2) Enciclopedia de los municipios de México – Jalisco*. SEGOB, 1988
http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_jalisco

Enciclopedia de los municipios de Jalisco*
<http://fortalecimientomunicipal.jalisco.gob.mx/monografiasmples.html>

(3) Gacetas, Periódicos oficiales, órgano oficial del gobierno estatal

(4) División territorial del estado de Jalisco de 1810 a 1995. INEGI, 1996

* Contiene la misma información en las dos páginas.